



GUÍA DE AUTOCONTROL GENERAL ACTUALIZADA



**Hospital Clínico Quirúrgico Universitario
Dr. Ambrosio Grillo Portuondo**

ACTIVIDAD PRESUPUESTADA

COMPONENTE « SUPERVISIÓN Y MONITOREO »

2019

Índice

Componente Supervisión y monitoreo.....	1
Principales fuentes de información para el autocontrol.....	1
Aspectos a verificar.....	2
Evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno...	2
Comité de prevención y control.....	6

GUÍA DE AUTOCONTROL GENERAL ACTUALIZADA.

COMPONENTE «SUPERVISIÓN Y MONITOREO»

Principales fuentes de información para el autocontrol

- Actas del Comité de Prevención y Control.
 - Plan de prevención de Riesgos actualizado.
 - Plan de Auditoría Interna.
 - Expediente de las acciones de control.
 - Plan de Trabajo mensual (específicamente lo referido a las medidas de autocontrol, que corresponden verificar según Plan de Prevención).
 - Evidencia documental del análisis con los trabajadores de las autoevaluaciones del Sistema de Control Interno.
 - Guía de Autocontrol adecuada y actualizada.
-
- Organización del registro contable, subdivisiones para el registro de la información primaria (área, departamento, divisiones, entre otros).
 - Principales características de explotación si utiliza sistema contable soportado sobre tecnologías de la información.
 - Detalle del sistema utilizado para el procesamiento del registro contable y de la emisión de las informaciones derivadas de este.
 - Nomenclador de cuentas, que precise las cuentas, subcuentas y análisis, tanto de uso general como específico, que deben utilizarse en la entidad, de acuerdo con las actividades que desarrolla y el modo de procesamiento de la información.
 - Definición del contenido y uso de las cuentas, subcuentas y análisis.
 - Diseño de los estados financieros de la entidad.
 - Procedimientos contables a aplicar, basados en las regulaciones emitidas por los organismos globales y ramales, los específicos de cada entidad, atendiendo a las particularidades de su actividad y a los requisitos de su organización y dirección. Estos procedimientos pueden contener ejemplos ilustrativos del registro contable del hecho económico.
 - Diseño del conjunto de modelos y documentos que se necesitan utilizar en la entidad, respetando en los casos que proceda la información de uso obligatorio establecida por la legislación vigente.

En todos los casos se deberá verificar que se defina:

- Área de elaboración de los modelos.
- En los casos que proceda el destino de las copias.
- Tiempo de conservación en correspondencia con la legislación vigente.
- Lugar de conservación de cada documento.

